

ROSA CALAFAT VILA

El catalán y el español cara a cara: una aportación historiográfica. Mallorca y Menorca (siglos XVIII-XIX)

Iberoamericana / Vervuert, 2024, 200 pp. ISBN 978-84-9192-429-6.

La obra de Rosa Calafat Vila, *El catalán y el español cara a cara: una aportación historiográfica. Mallorca y Menorca (siglos XVIII-XIX)*, se erige como una contribución significativa y meticulosamente documentada al campo de la historia social de la lengua y la glotopolítica en el ámbito hispánico. Publicada como el volumen 54 de la reconocida colección “Lengua y Sociedad en el Mundo Hispánico”, esta investigación se adentra en un periodo crucial, los siglos XVIII y XIX, para analizar las complejas dinámicas de contacto y conflicto entre el catalán y el castellano en los singulares contextos insulares de Mallorca y Menorca. La autora se propone, y logra con creces, “aportar nuevos datos a la historia social de la lengua catalana en Mallorca y Menorca” (17), dos islas que, aunque geográficamente próximas, experimentaron realidades sociolingüísticas marcadamente diferentes frente a las presiones uniformizadoras del Estado borbónico.

Desde la introducción, Calafat Vila establece con claridad su marco de análisis: un estudio historiográfico que se apoya en un extenso corpus bibliográfico (17) que abarca desde “macroproducciones (leyes, dictámenes, discursos institucionales, ideologías y creencias)” hasta “microproducciones (manuales para la enseñanza, textos académicos o literarios y discursos surgidos de la voz popular)” (18). Este enfoque dual permite a la autora “explicar e interpretar narrativamente un momento de la historia del catalán” (p. 18), dilucidando las tensiones entre las políticas lingüísticas estatales y las respuestas de las instituciones y la sociedad locales. La obra se estructura en tres capítulos principales, precedidos por un esclarecedor prólogo de Manuel Rivas Zancarrón y una nota metodológica de la autora, y seguidos de unas concisas conclusiones y una exhaustiva bibliografía.

El prólogo de Rivas Zancarrón, titulado acertadamente, introduce al lector en la “dualidad los unos y los otros” (11) que Calafat Vila explora con maestría: la defensa de una tradición lingüística y cultural frente a las imposiciones de un poder político centralizador. Rivas Zancarrón destaca cómo “en ese plantar cara a Goliat, surgían las tretas más astutas para burlar al gigante” (11), una metáfora que encapsula la esencia de la resistencia cultural documentada en el libro.

El capítulo inicial, titulado “La resistencia del catalán en la Europa de los siglos XVIII y XIX” (Mallorca y Menorca), contextualiza la situación del catalán en el marco más amplio del “desarrollo y consolidación de la conciencia lingüística en Europa” (19). Calafat Vila traza la expansión de

las lenguas vernáculas y cómo algunas, como el francés y el español, se identificaron con el Estado, mientras que el catalán, a pesar de su rica historia, “quedaba parcialmente excluido del camino ascendente de las lenguas con poder político” (20).

La autora analiza con detalle el impacto de los Decretos de Nueva Planta, que significaron “la pérdida total de potestad jurídica para los catalanes” (25) y la imposición de las leyes de Castilla. Un ejemplo elocuente de la política lingüística resultante es la respuesta del Consejo de Castilla a los jurados de Mallorca en 1716, quienes expresaban su preocupación por la introducción del castellano en la administración insular, un idioma que el común de la población no entendía. La respuesta del Consejo, “previniendo mañosamente ir introduciendo la lengua castellana en aquellos pueblos” (26), se ha convertido, como señala la autora, en un “icono de la historiografía catalana”.

Calafat Vila documenta cómo esta imposición generó resistencias y actitudes de lealtad lingüística. El término *foraster*, por ejemplo, “en la acepción de “castellano de nación o de lenguaje”, adquirió semánticamente un valor negativo” (26). Cita el diccionario Alcover-Moll, que recoge el sentido peyorativo del término: “Foraster. Grosser d’enteniment o comportament (Mall). No sies tan foraster!” (27). Esta resistencia se manifestó también en el ámbito educativo, donde se analiza la archiconocida Real Cédula de Carlos III con fecha del 23 de junio de 1768, que ordenaba que “la enseñanza de las primeras letras, latinidad y retórica se haga en lengua castellana generalmente donde quiera que no se practique”, por lo que, concluye la autora, esta política lingüística explícita “imponía la lengua estatal, silenciaba las otras lenguas vivas distintas de la castellana y arriconaba el latín” (30).

El capítulo distingue la situación de Mallorca, que “vivía los inicios de la subordinación”, de la de Menorca, que, debido a sus particulares circunstancias históricas (dominaciones británica y francesa), se proyectaba “plenamente en catalán” (17), convirtiéndose en un “abrigo lingüístico para el idioma catalán” (77). Esta comparativa es uno de los puntos fuertes del libro, mostrando la heterogeneidad de las respuestas a las políticas lingüísticas.

El segundo capítulo, titulado “Discursos e ideologías lingüísticas: el catalán a debate”, se adentra en el análisis de las “representaciones ideolingüísticas en los textos” (89) y las “pugnas lingüísticas en el contexto ilustrado” (107). Aquí Calafat Vila examina cómo se construyeron y se enfrentaron diferentes discursos e ideologías en torno al catalán y al castellano.

La autora explora las “lealtades lingüísticas en torno al catalán” (96) a través del análisis de textos apologeticos, como la significativa apología del archiduque Luis Salvador de Austria. Estos discursos buscaban contrarrestar la narrativa de desprestigio hacia el catalán. El archiduque, por ejemplo, constataba que “a la

mayor divulgación de la lengua castellana ha contribuido recientemente, y en no poca medida, el número creciente de periódicos publicados en dicha lengua” (28), pero también resaltaba la vitalidad del mallorquín.

Se documenta la confrontación entre las instituciones locales (Universidad, Ayuntamiento e Iglesia) y la “imposición de las leyes castellanas” (112). Los informes de los funcionarios reales, a menudo cargados de prejuicios, reflejan una “glotofobia” (124) hacia los acentos y usos locales. El síndico personero José Ruiz de la Torre, por ejemplo, en 1789, describía a la nobleza mallorquina como “sumergida en la más crasa ignorancia”, agravada por su deficiente manejo del castellano (41). En contraste, figuras como el fiscal Jacobo M. Espinosa ofrecieron una visión más equilibrada, oponiéndose a medidas drásticas como la importación de maestros castellanos y sugiriendo que “es imposible arrancar de un país la lengua matriz que ha usado desde el principio de su constitución” (45).

Este capítulo resulta fundamental para comprender la dimensión ideológica del conflicto lingüístico. Calafat Vila demuestra cómo la lengua se convirtió en un campo de batalla simbólico donde se dirimían cuestiones de identidad, poder y legitimidad cultural. La autora rescata la voz de los contemporáneos, como Baldiri Reixac, quien en sus *Instruccions per a l'ensenyança de minyons* (1749) ya se lamentaba de la “falta de voluntad correctiva hacia el idioma” catalán, atribuyendo sus problemas a su condición de “lengua sometida” (29).

Por último, bajo el título “La pervivencia del latín en las escuelas de Mallorca y Menorca” se abre, posiblemente, el capítulo más innovador y revelador de la obra. Calafat Vila presenta una tesis audaz y sólidamente argumentada desde el principio: “la lengua catalana se escudó en la latina para resistir la imposición del español en las aulas” (18). La autora investiga aquí el papel de las “gramáticas latinas al servicio de las lenguas vivas” (131) y cómo los libros escolares reflejaron esta estrategia de resistencia pasiva.

Se analizan con detalle los “Sempere escolares”, adaptaciones de la *Grammaticae latinae institutio* de Andrés Sempere, que gozaron de una notable pervivencia en las islas. Calafat Vila sostiene que estos manuales, al utilizar el catalán (o mantener un fuerte componente latino con explicaciones orales en catalán) como lengua vehicular para la enseñanza del latín, “frenaron la entrada en las primeras letras de los nuevos métodos que explicaban el arte del castellano” (18). La autora cita ejemplos como los *Significats de los noms y verbs* (1781), donde el catalán era el “idioma vivo que introducía a los estudiantes en los conocimientos de la gramática latina” (61), o el hecho de que el archiduque Luis Salvador constatará que hasta el primer tercio del siglo XIX las primeras letras en Mallorca se impartían “más bien en latín que en castellano” (62).

Se destaca el contraste entre Mallorca y Menorca. En Menorca, con una situación sociolingüística más favorable al catalán, los Sempere escolares muestran un “grado importante de catalanización” (165), como el *Nou mètode per aprendre la llengua llatina* (1762) de Antoni Portella, influenciado por las corrientes pedagógicas de Port-Royal. En Mallorca, en cambio, aunque se incorporaba el castellano en los manuales, se observa una mayor reticencia a abandonar el latín como lengua central de la enseñanza. Calafat Vila señala que “los maestros isleños [...] no dejaron el clásico libro de Sempere ni sucumbieron a la preponderancia de la lengua viva en los manuales escolares” (141). Incluso en adaptaciones tardías como los *Rudimentos de la gramática latina* (1823) de Francesc Salvà, se primaba el término latino sobre el castellano y se recomendaba a los alumnos acudir al “medio Semperio” original (63).

Un aspecto particularmente interesante es cómo las adendas ortográficas de los Sempere mallorquines “se sirvieron del latín para llegar al castellano, especialmente en aquellos fonemas del español ajenos al catalán” (184), funcionando el latín como una suerte de interlingua.

Ya, por último, en sus conclusiones, Rosa Calafat Vila reafirma sus tesis principales: la existencia de “acciones organizadas de lealtad lingüística (y cultural)” (17) por parte de las instituciones y la sociedad mallorquina y menorquina, y la “instrumentalización del latín en la educación como freno a la expansión del castellano” (181). La obra demuestra de manera convincente cómo, a pesar de las políticas uniformizadoras, la realidad lingüística de las islas presentó una notable complejidad y resiliencia.

El catalán y el español cara a cara es una investigación de gran calado, imprescindible para cualquier estudioso de la historia de las lenguas catalana y española, de la política lingüística y de la sociolingüística histórica. La solidez de su base documental, la claridad expositiva y la originalidad de algunas de sus tesis la convierten en una referencia obligada.

La autora maneja con destreza una ingente cantidad de fuentes primarias, desde Reales Cédulas hasta correspondencia personal y manuales escolares, lo que le permite ofrecer una visión rica y matizada de las dinámicas lingüísticas en un marco puramente epihistoriográfico. Su análisis de los discursos y las ideologías subyacentes a las políticas lingüísticas es particularmente agudo y relevante para comprender las tensiones entre el centro y la periferia en la construcción del Estado-nación español.

Asimismo, la perspectiva comparada entre Mallorca y Menorca es uno de los grandes aciertos del libro, pues revela cómo contextos sociopolíticos distintos pueden generar respuestas diferentes ante presiones lingüísticas similares. La tesis sobre el uso del latín como estrategia de resistencia es, sin duda, una de las aportaciones más originales y estimulantes del estudio,

abriendo nuevas líneas de investigación sobre las formas de resistencia de las comunidades lingüísticas minorizadas.

Los especialistas en lengua y contacto están de suerte y, sobre todo, aquellos interesados en la política lingüística, pues queda patente que este libro ofrece material de enorme interés, además de una tesis inédita. No solo documenta un episodio crucial en la historia de las relaciones entre el catalán y el castellano, sino que también ilumina procesos más amplios de estandarización, imposición y resistencia lingüística que resuenan en otros contextos del mundo hispánico y europeo. La obra de Calafat Vila es un ejemplo de cómo la investigación historiográfica rigurosa puede arrojar nueva luz sobre debates contemporáneos en torno a la diversidad lingüística y los derechos lingüísticos; ya saben, la historia que sirve para reconstruir, asimismo, el presente.

En suma, *El catalán y el español cara a cara* es un trabajo académico de primer orden, que combina erudición, rigor analítico y una notable capacidad para extraer conclusiones significativas de un complejo entramado documental. Su lectura es altamente recomendable y enriquecerá, sin duda, el conocimiento sobre la historia social de las lenguas en España.

JULIÁN SANCHA VÁZQUEZ
Universidad de Cádiz
ORCID: 0000-0002-9285-1798